



Resumen Ejecutivo de Evaluación



Oficina Internacional del Trabajo

Unidad de Evaluación

Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile - Evaluación final conjunta

Datos rápidos

Países: Chile

Evaluación a mitad de periodo: Final

Fecha: 12/2012

Tipo de evaluación: Independiente - Conjunta

Área técnica: DWCP Santiago, Chile

Gestión de la evaluación: MDG AF

Equipo de evaluación: Sandra Cesilini, Coordinadora; **Equipo trabajo:** Virginia Pacheco Prado, Marisa Diaz, Maria Carolina Balestra Días

OIT Código: CHI/09/50/UND

Donante: US \$ 2,500,000

UNDP: 1,396,750 UNICEF: 190,000

FAO: 250,000 ILO: 253,250

UNESCO: 350,000 PAHO: 60,000

Palabras claves: Capacidad nacional, conflictos interculturales

Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

Propósito, objetivos y metodología de la evaluación

Entendemos la evaluación como un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la ejecución y la finalización del programa. La Evaluación Final (EF) se refiere a la evaluación de los resultados para el desarrollo y los efectos potenciales generados por el PC, es decir, el grado de cumplimiento final de los objetivos del programa e n términos de eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad.

De acuerdo al Manual Operativo Programas Conjuntos Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) se establecen los parámetros para las evaluaciones explicitándose que “Las agencias participantes en conjunto con las contrapartes de gobierno deberán realizar además de la evaluación intermedia una evaluación final, a fin de determinar la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de la intervención (como se menciona La intención de este informe es realizar un balance, un resumen de su eficacia, una síntesis acumulativa de los resultados obtenidos, una apreciación fundada en evidencias acerca de cómo el PC contribuyó a cambiar las situaciones de los destinatarios de las acciones; a mejorar las situaciones objetivas de las personas y los pueblos indígenas; determinar en qué medida contribuyó a fortalecer las organizaciones que intervinieron, al armado de redes sociales, a mejorar modos de trabajar de actores y organizaciones. También se ha intentado dar respuesta a cómo colaboró en la concreción y avance de las temáticas relacionadas a la ayuda para el desarrollo, los ODM y la mayor coherencia del SNU.

Con este tipo de evaluación, además de la devolución de conclusiones y recomendaciones a los propios ejecutores y destinatarios de las acciones, se pretende brindar herramientas para las decisiones políticas de funcionarios gubernamentales y directores de las agencias del SNU, miembros del gobierno y de otros actores clave acerca de la conveniencia de seguir implementando esta línea de proyectos y cuál debería ser un diseño posible para siguientes operaciones.

Objetivos de la evaluación final (EF)

1. Medir el grado en que el PC ha contribuido a responder a las necesidades y los problemas determinados en el análisis inicial articulado en la fase de diseño de la propuesta presentada al Secretariado del

F-ODM y los ajustes realizados durante la implementación a partir de las acciones de monitoreo.

2. Medir el grado de ejecución, eficiencia y calidad de los resultados obtenidos y productos entregados del PC respecto de los planificados inicialmente o las revisiones oficiales posteriores.

3. Medir el grado cómo el PC de la ventana temática Prevención de Conflictos y Consolidación de la Paz, ha respondido a las necesidades y prioridades nacionales y de qué manera ha acompañado a las normativas y disposiciones legales.

4. Medir el alcance de los efectos positivos del programa conjunto en las vidas de la población destinataria, los beneficiarios y los participantes previstos, ya sea particulares, comunidades o instituciones, según los propósitos del programa.

5. Medir la contribución del PC a los objetivos establecidos en la ventana temática de Prevención del Conflicto y Consolidación de la Paz y los objetivos generales del F-ODM a nivel local y nacional (ODM y Declaración del Milenio, Declaración de París y principios de Accra), y la reforma de las Naciones Unidas con el objeto de justificar la sostenibilidad del PC o de algunos de sus componentes.

6. Realizar recomendaciones específicas de acciones que deben ser emprendidas por las siguientes partes interesadas a fin de asegurar futuras implementaciones efectivas y eficientes de futuros PC Chile, Gobierno de Chile (MEC; MIEM y otros asociados locales en la implementación) ii Agencias de Naciones Unidas participando en el PC en Chile (FAO, UNESCO, UNICEF, OPS, OIT y PNUD), Oficina del Coordinador Residente, Grupo de Operaciones y área de comunicaciones. iii) La Sede de Naciones Unidas incluyendo al Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG por sus siglas en inglés), iv) La Sede de cada Agencia, v) Donantes en Chile, vi) Sociedad civil en Chile, vii) Otras partes interesadas en el país.

En relación al PC, se considera imprescindible precisar el alcance de esta evaluación que se refiere a la estructura actual del proyecto, el cual sufrió diversas revisiones. Estas efectuadas como consecuencia de las dramáticas circunstancias del terremoto, la evaluación intermedia y particularmente del cambio de gobierno que originó un reajuste importante en el proyecto y una revisión en la formulación y en su marco de resultados, especialmente en el componente referido al Fortalecimiento de las capacidades nacionales de diálogo intercultural. En Julio del 2010 el Comité Directivo Nacional presentó una propuesta de reajuste estratégico realizada de forma conjunta por el equipo de país (NU) mediante un taller de tres días. En la propuesta se propone una extensión de 12 meses, y se estableció que la extensión planteada era factible con

los recursos originalmente previstos.

Dado que la unidad de análisis u objeto de estudio de esta evaluación fue el Programa Conjunto, considerando cada uno de los 4 componentes, se propuso analizar los resultados, productos, actividades e insumos detallados en el documento del programa conjunto y en las modificaciones conexas realizadas durante la ejecución así como el rol de las entidades ejecutoras en cada componente, los actores claves del sector privado y la sociedad civil involucrados, en todos los niveles jurisdiccionales en los que el proyecto estuvo involucrado.

Asimismo, el relevamiento de información pretendió cubrir la amplitud de las instituciones intervinientes, si bien no fue posible censar a todos los beneficiarios directos e indirectos, se seleccionó una muestra de instituciones y ciudades participantes en base al listado completo que ha brindado el proyecto. El análisis que se efectúa para la EF toma como punto de partida cuestiones críticas identificadas en estudios previos especialmente en la evaluación intermedia, entre éstas podemos mencionar:

i) La participación de los pueblos indígenas en los procesos del programa.

ii) La coordinación interagencial y con contrapartes del gobierno.

iii) La estrategia de incidencia y comunicación y, especialmente, se revisarán los esfuerzos de transversalización de la perspectiva de género en el proyecto.

Estas cuestiones se abordarán desde la perspectiva de los cinco criterios claves y se recorrerá en las actividades y productos de cada componente.

Metodología para la recopilación y análisis de la información

El enfoque de la evaluación se basa en la triangulación de la información, mediante la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas de manera de complementar la información proveniente de cada una y enriquecer el análisis. Se ha realizado, en primer término, una revisión de material bibliográfico y documental producido en torno a la experiencia.

Se confeccionaron los mecanismos y planillas de evaluación del proyecto, que también fueron utilizados en la sistematización de las experiencias. Se utilizaron técnicas de recolección cuantitativa y cualitativa: entrevistas semi-pautadas con informantes claves, análisis documental, observación directa. Las preguntas de las encuestas auto administradas y de las entrevistas en profundidad se han conformado en base a los 5 criterios clave para las evaluaciones establecidas por la estrategia del F-ODM y la Guía para la Ejecución de Programas Conjuntos (Pertinencia, Eficiencia, Implicación en el proceso, Eficacia, y Sostenibilidad),

que además están agrupados según los cuatro efectos/productos del programa. Los mismos fueron acordados con el comité del PC.

El relevamiento de información ha pretendido cubrir la amplitud de las instituciones intervinientes, y si bien no es posible sondear a todos los beneficiarios directos e indirectos, se ha seleccionado una muestra de instituciones y personas participantes en base al listado completo provisto por la Unidad de Coordinación del PC.

Se realizaron entrevistas en profundidad con actores claves y responsables de actividades del proyecto, se realizaron encuestas auto-administradas, y se realizaron 3 grupos focales con beneficiarios /entrevistas grupales. En este sentido, se entrevistó al personal de todas las instituciones involucradas en el proyecto: PNUD, FAO, UNICEF, OIT, UNESCO, OPS, Coordinación del SNU en Chile, CONADI, Unidad de Asuntos Indígenas, Unidad de Coordinación del PC, coordinador del estudio de interculturalidad, funcionarios gubernamentales del Ministerio de Desarrollo Social y del de Educación, y representantes de las agencias del sistema. Se realizó una muestra de autoridades regionales y locales y de organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico, entrevistando a autoridades y equipos técnicos de: la Municipalidad de Ercilla, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Ercilla, el Gobierno Regional de la Araucanía, la Oficina Regional de CONADI, la Secretaría Regional de Planificación (SERPLAC) del Municipio de Victoria, la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía (AMRA), la Coordinadora Comunidades Mapuches-Warriaché, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) de la Región de la Araucanía, la Universidad de la Frontera, la Universidad Católica de Temuco, la Universidad de Chile (ICEI), la Defensoría Penal Pública Regional, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, el Observatorio Ciudadano, la Fundación Tierra de Esperanza, el Centro de Innovación y Emprendimiento Mapuche (CIEM), la Radio Universidad de Chile.

Se relevaron las localidades comprendidas en el PC, con visita de campo a Santiago de Chile, Temuco, Ercilla y Victoria, y el período de la evaluación ha sido el asignado en los términos de referencia, desde agosto 2009 a octubre de 2012, habiéndose ampliado a diciembre de 2012.

En relación al procesamiento de datos, se ha realizado un análisis estadístico que contempla variables cuantitativas en lo atinente a temas financieros y de cumplimiento de resultados y cualitativas provenientes del procesamiento de la información relevada a través de entrevistas y grupos focales.

Complementariamente se utilizó la Matriz FODA como herramienta de análisis de la información recibida tanto de fuentes primarias como secundarias y de los propios

juicios elaborados por el EE en base a dichas fuentes, las cuales han sido consideradas para las conclusiones. En el ANEXO O Matriz FODA se presenta esta el resultado de este análisis.

Por último se realizó proceso de validación in situ del Informe Final en su versión Preliminar con visita de campo a Santiago de Chile y entrevistas complementarias individuales, así como participación en eventos colectivos que permitieron obtener información relevante necesaria para la finalización del proyecto. Se hizo una presentación ante las autoridades del Comité de Gestión y la Unidad de Coordinación.

Determinación de las principales unidades y dimensiones del análisis

La revisión de documentos fundamenta la elaboración de una Teoría del Cambio (TdC) del programa y, como se describe en los TdR. Esta TdC inicial ha sido contrastada durante todo el trabajo de campo tanto virtual como presencial y se considera un punto inicial de acuerdo y entendimiento entre el equipo consultor y sus contrapartes. La mencionada teoría sintetiza cómo debería funcionar el programa conjunto y contiene estrategias específicas para alcanzar los objetivos deseados y los impactos esperados aunque no puedan ser relevados en esta instancia.

Durante la construcción de la TdC se ha considerado fundamental que los resultados de la evaluación deben ser relevantes y útiles no sólo para los organismos de ONU involucrados, sinoespecialmente para los gestores gubernamentales de todas las jurisdicciones en que está involucrado el programa y, principalmente, para los distintos grupos de beneficiarios tanto a nivel de PI como de ONGS y centros académicos que interactúan con ellos.